

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	370-2023-OASA/OEC		
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL			
	En, Puno, a los 06 días del mes de setiembre del año 2023, en la Oficina de Abastecimiento y Servicios Auxiliares, a las 8:30 horas, Órgano Encargado de las Contrataciones designado mediante MEMORÁNDUM N°97-2023-GR-PUNO/ORA/OASA-PYHCH, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 204-2023-OEC/GR PUNO-1, cuyo objeto de convocatoria es SERVICIO DE ALQUILER DE RETROEXCAVADORA SOBRE LLANTAS SEGÚN TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA META MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA (PU 675) POMATA YOROHOCO MULTIDISTRITAL CHUCUITO PUNO, se procedió a OTORGAR LA BUENA PRO.			
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)			
	El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:			
	Órgano Encargado de las Contrataciones	David Vilca Ccama	MEMORANDUM N°97-2023-GR-PUNO/ORA/OASA-PYHCH	Dependencia: Oficina de Abastecimiento y Servicios Auxiliares
4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO			
	De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:			
	Nombre o razón social del postor ganador			Monto adjudicado
	INGENIEROS CABASSA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA			S/. 44,055.00
5	BASE LEGAL			
	Artículo 76.3 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".			
6	ACUERDO ADOPTADO			
	El Órgano Encargado de las Contrataciones, otorgan la buena pro al postor INGENIEROS CABASSA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA con el monto adjudicado de S/ 44,055.00 (Cuarenta y cuatro mil cincuenta y cinco con 00/100).			
7	 GOBIERNO REGIONAL PUNO Órgano Encargado Contrataciones DAVID VILCA CCAMA			
	NOMBRES Y FIRMA DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES			